

Curso: 2019/20

25534 - Textos y problemas de la filosofía política contemporánea

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25534 - Textos y problemas de la filosofía política contemporánea

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0 Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1.Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se organiza en torno a tres ejes temáticos a través de los cuales se presentaran tres grandes conjuntos de problemas político-filosóficos de la contemporaneidad. Estos tres ejes son: los debates en torno al multiculturalismo, el ecologismo y los cuidados. Mediante el tratamiento de estos ejes, se propone analizar el significado y las transformaciones de la noción de política así como de filosofía política. Estos problemas se presentarán abordando diferentes corrientes de pensamiento.

Así planteada la asignatura, los objetivos generales son los siguientes:

- 1. Conocer de manera sistemática los conceptos filosóficos-políticos contemporáneos fundamentales.
- 2. Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
- Poner en relación la propia experiencia con los textos propuestos para propiciar una lectura libre de la realidad que cambia.
- 4. Potenciar la escritura como práctica filosófica-política.
- 5. Potenciar la conversación como práctica filosófica-política.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es una asignatura optativa que guarda relación con otras aignaturas de la titulación relacionadas con el ámbito de la Filosofía Moral y Política. Estas asignaturas son: Filosofía y política en el mundo contemporáneo (curso: 1º), Teorías filosofías de la ciudadanía (curso: 1º), Filosofía política I (curso: 2º), Filosofía política II (curso: 2º) y Bioética (optativa).

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existen recomendaciones específicas para cursar esta asignatura

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y teorías fundamentales del pensamiento

- político-filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan.
- 3. Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales.
- 4. Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- 5. Capacidad para trasmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1. Explicar los conceptos filosóficos políticos contemporáneos fundamentales.
- 2. Comprender el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
- 3. Establecer relaciones entre conceptos y problemas de diferentes autores y autoras así como entre contextos político-filosóficos diversos y entre éstos y la propia experiencia.
- 4. Elaborar escritos filosóficos bien articulados y con profundidad conceptual.
- 5. Exponer ideas con claridad, saber escuchar y valorar la conversación como fuente de conocimiento.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la signatura contribuyen de manera fundamental a formar políticamente a nuestros alumnos y alumnas y, por lo tanto a convertirlos en profesionales de la docencia y la investigación, y en ciudadanas y ciudadanos críticos y responsables.

3. Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

La evaluación se realizará, tanto en primera como en segunda convocatoria, mediante la modalidad de prueba global. En la primera convocatoria ésta constará de dos partes: una oral y otra escrita (compuesta, a su vez, por dos ejercicios). Sin embargo, quienes elijan las opciones de seminario y participación y actividades en clase no tendrán que presentarse a la parte oral de la mencionada prueba.

1. PRIMERA CONVOCATORIA:

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico):

1. Parte escrita:

- 1.1. Ensayo clase: 60% de la calificación. Elaboración de un ensayo que responda a las preguntas planteadas por la profesora hacia el final del cuatrimestre. La extensión será de 12 páginas (sin contar la portada, ni el índice ni la bibliografía) en Times New Roman 12, interlineado 1,5.
- 1.2. Ensayo seminario: 10% de la calificación. Elaboración de un ensayo que responda a las preguntas planteadas por la profesora al final del seminario. Su extensión será de 5 páginas (sin contar la portada, ni el índice ni la bibliografía) a Times New Roman 12, interlineado 1,5.
- 2. Parte oral: existen dos posibilidades:
- 2.1. Opción seminario y participación y actividades en clase:
- **2.1.1.** Asistencia, participación individual y trabajo grupal en el seminario: 20% de la calificación. Realización de una exposición oral en grupo. Se valorará asimismo la participación individual.
- **2.1.2.** Participación y actividades en clase:10 % de la calificación. Participación en debates y grupos de discusión.
- **2.2.** Prueba oral: 30% de la calificación. Quienes elijan la opción anterior no han de realizar esta prueba. Este ejercicio consistirá en la exposición individual de uno de los textos correspondientes al seminario (a elección del alumnado) así como en dar respuesta a las preguntas que la profesora crea oportunas realizar en relación al conjunto del temario del seminario. La exposición será de una duración máxima de 10 minutos. El turno de preguntas y respuestas tendrá una duración máxima de 15 minutos.

Los trabajos han de ser tutorizados.

2. SEGUNDA CONVOCATORIA:

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico): las mismas que las descritas en el apartado anterior.

Criterios de evaluación

Los **criterios de valoración** de los ensayos así como de las exposiciones orales se centran en la comprensión de las ideas y la expresión de las mismas.

- Comprensión de las ideas:
- -Rigor y precisión con los que se utilizan los conceptos.
- -Grado de elaboración de las ideas y profundización en las argumentaciones.
- -Capacidad de establecer relaciones.
- -Madurez reflexiva y originalidad del trabajo.
- -Utilización de los materiales de referencia.
 - Expresión de las ideas:
- -Corrección gramatical.
- -Corrección ortográfica.
- -Exposición clara y ordenada.
- -Organización y coherencia del texto.
- -Cumplimiento de los criterios formales establecidos.
 - Selección y manejo de bibliografía pertinente adicional (además de la bibliografía básica del curso).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. METODOLOGÍA CLASES.

Combinaremos las exposiciones teóricas con el análisis y la discusión de los textos que constituyen el material de trabajo (lecturas básicas y complementarias). Estas discusiones las llevaremos a cabo, en algunos momentos, a través de grupos de discusión; en otros, mediante debates. Se requiere, por parte del alumnado, la lectura previa de, al menos, los textos básicos correspondientes a cada sesión.

2. METODOLOGÍA SEMINARIO.

Llevaremos a cabo un seminario de 9 horas, distribuidas en 6 sesiones de hora y media.

Trabajo en grupo y exposición oral: si el número de alumnado lo permite, formarán grupos (máximo 4 personas), elegirán una de las lecturas del seminario y prepararán una exposición oral. Si el número no es suficiente, las exposiciones serán individuales.

Trabajo individual: además del trabajo grupal, los alumnos y las alumnas han de realizar un trabajo individual escrito. Éste versará sobre el contenido del seminario. (Ver apartado Actividades de evaluación).

Todos los trabajos han de ser tutorizados: tanto la preparación de los trabajos escritos como la de las exposiciones orales.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

4.3.Programa

TEMARIO CLASE.

- 1. Introducción: La política y el espacio público. Discusiones en torno al liberalismo
- 2. Discusiones en torno al multiculturalismo.
- 3. Discusiones en torno al ecologismo.
- 4. Discusiones en torno a los cuidados.

TEMARIO SEMINARIO

Seminario sobre el libro Resposabilidad por la justicia de la teórica política Iris Marion Young.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

CALENDARIO DE SESIONES PRESENCIALES

Las sesiones presensciales se distribuyen según el horario asignado y el calendario académico para el curso 2013-2014. Las fechas claves son las siguientes:

- Fecha límite para elegir la opción seminario y participación y actividades en clase: inicios de octubre.
- Fecha límite formación de los grupos y elección de los textos para el seminario: finales de octubre.
- Seminario: noviembre.
- Fecha límite de entrega de los ensayos: en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases; fechas de exámenes: https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

- Fecha límite para elegir la opción seminario y participación y actividades en clase: inicios de octubre.
- Fecha límite formación de los grupos y elección de los textos para el seminario: finales de octubre.
- Seminario: noviembre.
- Fecha límite de entrega de los ensayos: en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

Bello, Gabriel, El valor de los otros: más allá de la violencia intercultural, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

Benhabib, Seyla, Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global, Buenos Aires, Katz, 2006.

Braidotti, Rosi, Transcripciones: sobre la ética nómada, Barcelona, Gedisa, 2009.

Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Madrid, Libros de la Catarata, 2011.

Guerra Palmero, Mª José, "Una crítica feminista a la "justificación cultural" en Pérez Cantó, María Pilar (et. al.), Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI, Madrid, IUEM-UAM, 2005, pp. 613-628.

Goodwin, Barbara, El uso de las ideas políticas, Barcelona, Península, 1993.

Máiz Suárez, Ramón (coord.), Teorías políticas contemporáneas, Valencia, Tirant lo Blanch, 2009 (2ª edición ampliada).

Parekh, Bhikhu, Repensando el multiculturalismo: diversidad cultural y teoría política, Madrid, Istmo, 2005.